aguas nacionales Grupo epm	COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN DE MODIFICACIÓN	ABS-FOR-57
		VERSION 01
		02/03/2020

Bello, 13 de noviembre de 2026

Señor 20260830002460
FRANCISCO JAVIER LÓPEZ ANNICHIARICO
Representante Legal
ABC INGENIERIA Y REPRESENTACIONES S.A.S.
Dirección: Cra 100 #15-170
Tel: 315 8951338
Email: cali@abcingenieria.com ; abc12@abcingenieria.com
Cali - Valle

Asunto: Comunicación de modificación 01. Del contrato CO-044-2025-AE-001-2026 Objeto: AMP suministro de equipos, repuestos y actividades complementarias para equipos marca Moyno – Mono

Le informamos que Aguas Nacionales EPM S.A E.S.P., teniendo en cuenta las comunicaciones efectuadas entre las partes, en donde se manifestó la voluntad para llevar a cabo este trámite, procedió a modificar el contrato del asunto así:

1. Modificar el plazo de ejecución, actualmente establecido en setenta (70) días calendario contados a partir de la orden de inicio dada por Aguas Nacionales EPM, con el fin de establecer como fecha máxima de ejecución el 30 de diciembre de 2026.

2. Adicionar el contrato en el valor estimado según el cuadro de cantidades que se presenta a continuación:

Descripción	Unidad	Cantidad	Valor unitario USD	Valor total USD
TRITURADOR DE EJES PARALELOS PARA BOMBA DE LODOS CON CUCHLLAS EN ACERO CR-MO 45-50 HRC. MODELO 203	UN	2	27,395.00	54,790.00
Valor Total Estimado a Modificar				54,790.00

Todos los valores señalados en la presente comunicación son antes de IVA. Los demás términos y condiciones del contrato permanecen sin cambio.

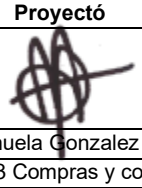
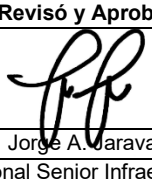
Les solicitamos gestionar ante la compañía aseguradora la expedición de un anexo modificatorio a las garantías del contrato, para ajustar las cuantías y las vigencias de los amparos de acuerdo con esta modificación.

Adicionalmente, cuando se presenten modificaciones contractuales que no afecten el valor asegurado o la vigencia de las garantías, EL CONTRATISTA deberá presentar la constancia de la comunicación allegada a la compañía de seguros o la entidad bancaria, según sea el caso, donde se le notifica las modificaciones realizadas en el contrato.

Los documentos enunciados anteriormente deberán enviarse al gestor o administrador del contrato, en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles a la fecha de recibo de esta comunicación.

Atentamente.

LADY TATIANA HERRERA
Líder (E)
Mantenimiento

Proyectó	Revisó y Aprobó
	
Manuela Gonzalez F	Jorge A. Garava
Profesional 3 Compras y contratación	Profesional Senior Infraestructura